

AVISO DE PRIVACIDAD

TRÁMITES EN LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE

La Fiscalía General del Estado ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales serán utilizados para su identificación y registro, con el fin de obtener su autorización para la realización de los trámites en el Servicio Médico Forense. Los datos personales que se recabarán son los siguientes: nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, edad, número de celular, correo electrónico y si habla alguna lengua indígena.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

De la misma manera se informa que se recabará información personal sensible en los siguientes casos:

Servicio Médico Forense.

- 1. Para el llenado de Certificados de defunción se solicita copia del Acta de Nacimiento y copia del C.U.R.P. de la persona fallecida, copias fotostáticas del Acta de Nacimiento, Acta de Matrimonio (si el fallecido (a) estaba casado (a), copia de Identificación con fotografía de la persona que reclama, y otros datos que se solicitan verbalmente, son utilizados para llenar el certificado de defunción.)**
- 2. En el formato de entrega del fallecido (a) se pone el nombre, dirección, parentesco y la firma o huella digital (en caso de que persona no sepa escribir la persona que reclama)**
- 3. En las valoraciones médicas se solicitan datos personales como el nombre, edad, ocupación y motivo de la denuncia, el medico procede a informarle al ciudadano en que consiste la valoración médica, el cual si está de acuerdo firma una hoja de consentimiento para proceder a la valoración médica solicitada por el Ministerio Publico.**

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:

- ✓ Artículo 6 apartado A, 16 segundo párrafo y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 3, fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 78 y 79 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;

- ✓ Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ✓ Artículos 9 y 11 bis de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; y,
- ✓ Artículos 9 y 12 del Decreto 412/2016 por el que se regula el Instituto de Ciencias Forenses.

Transferencia de datos personales

Que la información recabada puede ser transferida parcial o completamente a otras instancias vinculadas con la investigación, así como también coadyuvar con diversas Instituciones de Procuración de Justicia a nivel Estatal y Federal. De la misma manera se informa que los datos que son sujetos a información personal sensible se transfieren en los en los siguientes casos:

Área	Lugar de transferencia de datos
Servicio Médico Forense	-Registro civil del Estado de Yucatán -Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (nivel Federal) -Secretaría de Salud y Asistencia. (SSA)

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía con domicilio en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel Tablaje 20832 C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México; a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, o bien, vía plataforma nacional.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 46.5 Periférico Poniente Susulá-Caucel, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 930 32 50 extensiones 41114 y 41329 en horario de 08:00 a 15:00 horas, o bien, solicitarlo a los correos electrónicos transparencia.fge@yucatan.gob.mx y/o transparencia2.fge@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

Agosto de 2018.